

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE LINARES  
Secretaría de Concejo

ACTA Nº24/2025 REUNIÓN ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES

I.- ASISTENCIA

En Linares, a veintidós días del mes de julio de dos mil veinticinco, siendo las 15:00 horas, se reúne en sesión ordinaria, en el Salón de Honor, el Concejo Municipal de Linares presidido por el Alcalde, **DON MARIO MEZA VÁSQUEZ**, y con la asistencia de los señores Concejales, a saber:

**DON FAVIO VARGAS AGUILERA  
DON LUIS CONCHA GUERRERO  
DON CHRISTIAN GONZALEZ MONSALVE  
DOÑA CINTHIA LABRAÑA VILLALOBOS  
DON EDUARDO IBAÑEZ NUÑEZ  
DON LENIN FUENTES BARROS  
DON MARCELO CAMPOS VERGARA  
DON LEANDRO ALFARO VALDES**

El Administrador Municipal, don Fabián Poblete Luengo; el Director de Asesoría Jurídica, don Gonzalo Rebolledo González; el Director de Administración y Finanzas, don Víctor Hugo Castro; el Director de Control Interno, don Francisco Díaz Sanhueza; los Profesionales de DIDEKO, don Danilo Pérez, doña Carolina Carrasco y doña Macarena San Martín; el Director de DIDEKO (S), don Víctor Campos Salas; la Jefa de Rentas, doña Patricia Sepulveda Flores; la Profesional de SECPLAN, doña María Soledad Bizama; el Director de DIMAAO, don Patricio Letelier Parra; el Director de Tránsito, don Sergio Medrano Maldonado; el Profesional de Obras Municipales, don Alexis Fernández; el Secretario Municipal y del Concejo, don Pablo Aguayo Rioseco y la Secretaria de Concejo, Sra. Catalina Quiroz Vallejos.

II.- TABLA DE LA REUNIÓN

- 1.-Aprobación de Actas Anteriores.
- 2.-Cuenta de Correspondencia.
- 3.-Informe de Comisión de Turismo y Medio Ambiente.
- 4.-Informe de Comisión de Patente de Alcoholes.
- 5.-Informe de Comisión de Tránsito.
- 6.-Aprobación de nominaciones de calles y pasajes de “Villa la Florida”.
- 7.-Aprobación de “Adquisición vales de gas programa Calor en tu Hogar”.
- 8.-Subvenciones Municipales.
- 9.-Varios.

III.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El señor Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Villa San Ambrosio de Linares, saludando a todos los presentes en la sala y vía streaming.

Asimismo, se rinde minuto de silencio por don Andrés Alcayaga Zúñiga (Q.E.P.D.) conocido dirigente vecinal, dando cuenta del homenaje ofrecido en su memoria en reunión de Concejo, en la forma de un minuto de silencio.

## **1.-APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.**

Comienza el señor Alcalde con el Acta Ordinaria N°20 del 17 de junio del año en curso, la que es aprobada por unanimidad.

Observa el Concejal don Marcelo Campos en relación a una reunión de Comisión de Educación que se realizó el día lunes 14, en la que hubo un tipo de emboscada desagradable con los Directores de los colegios, donde se mencionó que su persona había solicitado dicha comisión lo cual en el acta dice lo contrario.

Agregando que se hubieran tratado otros temas relevantes tal como los fondos pro retención que se encuentran pendientes de años anteriores.

Responde a lo anterior, el Concejal don Leandro Alfaro indicando que se hubieran tratado aquel tema si la presencia del Concejal Campos hubiera llegado a la hora ya que tuvo de atraso aproximadamente 1 hora.

Asimismo, nombra el Acta Extraordinaria N°6 de fecha 28 de febrero 2025, siendo aprobada de manera unánime.

También observa el Concejal don Marcelo Campos la fecha de entrega del acta.

## **2.-CUENTA DE CORRESPONDENCIA.**

La relación de correspondencia contenida en carpetas de señores Concejales es la siguiente:

1.- Ordinario N°1089/56 del Departamento de Recursos Humanos, remitiendo sobre cumplimiento de acuerdos e instrucciones impartidas en reunión de Concejo.

2.- Informe Final N°03/A Municipalidad de Linares. (solo será enviado por correo electrónico debido a la cantidad de hojas)

Sin observaciones, se continua con el siguiente punto de la tabla.

## **3.-INFORME DE COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE.**

Prosigue el señor Alcalde con el siguiente punto, referente al Informe de Comisión de Turismo y Medio Ambiente con fecha de 04 de junio del 2025, cuyo contenido se transcribe a continuación:

### **COMISIÓN TURISMO Y MEDIO AMBIENTE**

Linares, 04 de junio de 2025.-

#### **ACTA N° 37/5**

Hora de Inicio: 15:03 hrs.

Hora de Término: 16:39 hrs.

## **ASISTENTES:**

• Concejal presidente	Sr. Eduardo Ibáñez Núñez
• Concejal	Sr. Favio Vargas Aguilera
• Concejal	Sr. Luis Concha Guerrero
• Secretario Municipal	Sr. Pablo Aguayo Rioseco
• Director DIMAO	Sr. Patricio Letelier Parra
• Director DOM (S)	Sr. Alexis Fernández Cofré
• Asesor Jurídico	Sr. Gonzalo Rebolledo González
• Director de SS.PP (S)	Sr. Jaime García Guzmán
• Encargado de Turismo	Sr. Andy Lepe
• Secretaria de Turismo	Srta. María Jose de la Fuente
• Profesional de Secplan	Sra. Karen Avendaño Encina
• Profesional de Secplan	Srta. Alison Campos
• Profesional de DIMAO	Sr. Felipe Wilson Montecino
• Secretaria de DIMAO	Srta. Macarena Paredes Navarrete

## **TABLA**

1.-Plan de Acción Comunal de Cambio Climático.

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Siendo las 15:03 horas el Concejal presidente de la Comisión, inicia la reunión de la comisión de Turismo y Medio Ambiente, dando la bienvenida a los presentes, luego de lo cual señala que se analizará el punto de la tabla.

### **1.- PLAN DE ACCION COMUNAL DE CAMBIO CLIMATICO**

El Concejal presidente le otorga la palabra a la especialista en cambio climático EGEA ONG Camila Caro, quien comienza con la presentación del informe sobre Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, la cual forma parte integrante del acta y se le anexará.

Por último, el concejal presidente, da las gracias a los presentes y pone término a la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, cuando son las 16:54 hrs.

## **RESUMEN DE ACUERDOS**

1. Se propone remitir un informe sobre un estudio de especies de flora y fauna en el sector de Pejerrey, emitido por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato en conjunto con Turismo.
2. Se propone enviar un oficio a la Dirección de Obras Hidráulicas (D.O.H.) por extracción de áridos en el sector del Peñasco.

3. Se propone confeccionar un portal Turístico en el sector del cruce de Embalse Ancoa y Pejerrey, pasado Puente Tres Arcos.
4. Se propone la reposición de árboles nativos en todos los proyectos de reposición de veredas.
5. Solicitar acciones del Municipio en conjunto con la Municipalidad de Yeras Buenas y Villa Alegre, para oponerse al relleno sanitario en el sector de Gumera.
6. Realizar los estudios necesarios sobre los costos del Canil, para que este sea Municipal.

Sin dudas ni consultas, el señor Alcalde sigue con el punto que prosigue de la tabla.

#### **4.-INFORME DE COMISIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES.**

Continua el señor Alcalde con el punto que trata del Informe N°46/11 de la Comisión de Patentes de Alcoholes la que tiene fecha del 15 de julio año en curso, la que será detallada a continuación:

#### **INFORME N° 46/11** **REUNIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN PATENTES DE ALCOHOLES** **DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Fecha : 15 de julio 2025  
Hora de Inicio : 18:30 horas.  
Hora de Término : 18:36 horas.

#### **ASISTENTES**

##### **Concejales señores:**

Sr. Marcelo Campos Vergara	: Concejal que Preside
Sr. Favio Vargas Aguilera	: Concejal
Sr. Luis Concha Guerrero	: Concejal
Sra. Cinthia Labraña Villalobos	: Concejal
Sr. Eduardo Ibáñez Núñez	: Concejal
Sr. Lenin Fuentes Barros	: Concejal

##### **Funcionarios Municipales:**

Sr. Pablo Aguayo Rioseco	: Secretario Municipal
Sr. Alexis Fernández Cofré	: Director D.O.M. (S)
Sra. Patricia Sepúlveda Flores	: Jefa de Rentas Municipales
Srta. Sandra Arenas Norambuena	: Secretaria de acta.

## **TABLA A TRATAR**

### **PRESENTACIÓN: ANÁLISIS PATENTES DE ALCOHOLES**

Abre la comisión el Presidente y Concejal Sr. Marcelo Campos Vergara, quien saluda a los presentes y a la vez informa que en esta ocasión, según la nómina entregada por Rentas, se presenta una solicitud de patente a nombre de la Sra. **ANA MARIA FUENTEMAVIDA SANCHEZ**, de Distribuidora de vinos, licores o cervezas, en Población Humberto Meza Rojas pasaje Sagrario N° 1133, procediendo a leer parte de los antecedentes, informando que el oficio de Carabineros señala que en las inmediaciones del local, si se registran delitos, de los cuales se nombran aquí, además, le consultaron por teléfono, a la presidenta de la Junta de Vecinos El Rosario, Sra. Gladys González Álvarez, quien informó que realizó una reunión con los vecinos de su sector, consultándoles si había algún impedimento por esta solicitud de patente de alcoholes en referencia, el cual manifestaron no estar de acuerdo con el otorgamiento de dicha patente, toda vez, que el sector es medianamente conflictivo y esto incrementa la inseguridad entre los vecinos.

El local reúne las condiciones sanitarias y cuenta con el informe favorable de Dirección de Obras Municipales, pero no llegó al Municipio, la respuesta de la Junta de Vecinos El Rosario.

Don Marcelo Campos Vergara, le consulta a la Jefa de Rentas Municipales, Sra. Patricia Sepúlveda Flores, su opinión con respecto a esta solicitud, a lo que responde que es una distribuidora, por lo que la venta es solo al por mayor, vale decir, en cantidades no inferiores a 200 litros, si se trata de venta a granel, o de 48 botellas, cajas, latas u otras unidades de consumo, si la venta es de bebidas envasadas, esto está, en el artículo 3º de la Ley de alcoholes N° 19.925.

El Concejal Marcelo Campos Vergara, comenta que este tipo de locales, son como un punto de reparto de productos y que el sector donde se presenta esta solicitud, es de alto consumo de alcohol y drogas y es de la opinión que no se le apruebe y vuelve a consultar su opinión, a la Sra. Patricia Sepúlveda Flores.

La Jefa de Rentas, responde que es de la opinión, que se les otorgue una oportunidad, para trabajar el local y ver como se comportan, ya que quienes presentan solicitudes de patentes, hacen una tremenda inversión, además, de los gastos que realizan para obtener el permiso, asimismo, ustedes tienen que ver semestralmente en la renovación de patentes, la información que envían por documentos, Carabineros, Juzgado de Policía Local y etc., para continuar con el funcionamiento de los locales de alcoholes.

Don Marcelo Campos Vergara, en vista y considerando que, al no haber respuesta de la junta de vecinos, procede a consultar a los concejales su opinión al respecto, de proponer si aprueban o rechazan esta solicitud:

Concejal Lenín Fuentes Barros : Propone rechazar, porque está saturado el sector, tanto con ventas legales, como clandestinas.

Concejal Cinthia Labraña Villalobos: Propone abstención, porque primero va a conversar con la Sra. Gladys González, sobre la reunión que realizó.

Concejal Luis Concha Guerrero : Propone aprobar.

Concejal Favio Vargas Aguilera : Propone aprobar.

Concejal Eduardo Ibáñez Núñez : Propone aprobar.

Concejal Marcelo Campos Vergara : Propone aprobar.

**SE PROPONE : RECHAZAR, POR 1 CONCEJAL.  
ABSTENCION, POR 1 CONCEJAL.  
APROBAR, POR 4 CONCEJALES.**

### **ACUERDO:**

1.- Se propone rechazar por 1 concejal, se propone abstención por 1 concejal y se propone aprobar por 4 concejales presentes en esta comisión, la solicitud de patente de la Sra. **ANA MARIA FUENTEMAVIDA SANCHEZ**, de Distribuidora de vinos, licores o cervezas, en Población Humberto Meza Rojas pasaje Sagrario Nº 1133.

El señor Alcalde somete a votación la patente nombrada en los acuerdos, la que es aprobada a excepción del Concejal don Lenin Fuentes que mantiene su voto de rechazo que mencionó en la Comisión.

### **5.-INFORME DE COMISIÓN DE TRÁNSITO.**

Seguidamente, el señor Alcalde hace alusión al Informe N°18/2 de fecha 19 de marzo del 2025, la que será copiada a continuación:

### **INFORME N° 18/2**

#### **REUNION COMISION DE TRANSITO CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES**

**FECHA : Miércoles 19 de marzo de 2025**

**HORA DE INICIO : 17,05 hrs.**

**LUGAR : Salón de Honor**

**HORA DE TÉRMINO : 18,11 hrs**

### **ASISTENTES SEÑORES:**

- Concejal Sr. Luis Washington Concha Guerrero Presidente
- Concejala Sra. Cinthia Labraña Villalobos
- Concejal Sr. Marcelo Campos Vergara
- Concejal Sr. Leandro Manuel Alfaro Valdés

## **FUNCIONARIOS SEÑORES:**

- Sr. Gonzalo Rebolledo González, Secretario Municipal (s)
- Sra. María A. Araya Catalán, Directora de Obras Municipales
- Sra. Carolina Yañez Galvez, Directora de Secplan
- Sr. Sergio Medrano Maldonado, Director de Tránsito y Transporte Público
- Sra. Carolina Jara, Funcionaria de Secplan
- Sra. Carolina Soto, Funcionaria Secplan

## **INVITADOS**

- Sr. Yerko Boric Aravena, Capitán de Carabineros.

## **DESARROLLO DE LA REUNION:**

El Presidente de la Comisión don Luis Concha da la bienvenida a todos los asistentes, y señores Concejales, como asimismo a los funcionarios presentes, y al invitado a esta reunión, Capitán de Carabineros, señor Yerko Aravena a fin de que exprese las gestiones que ha realizado Carabineros en relación a la delincuencia y a la serie de accidentes que están ocurriendo en la ciudad. Enseguida el Capitán expone que, principalmente están cubriendo en los colegios con más riesgo de accidentes, como Escuela del Huapi y otras escuelas, además se están desarrollando actividades con la comunidad con la finalidad de detectar focos de venta de drogas fuera de los establecimientos educacionales; también se posiciona una patrulla para controlar velocidad, documentación, en la ruta L -11, camino a Palmilla, Avenida León Bustos, Januario Espinosa. Se han cursado muchas infracciones, pero no se puede retirar el vehículo de circulación porque no hay servicio de grúa ni lugar para guardarlo.

También se plantea el problema existente en calle Las Pataguas, donde existe una barrera la cual no es respetada, por lo que Carabineros se compromete a dos veces por semana a las 07,30 hrs. a.m., para controlar el tránsito.

Los señores Concejales, hacen presente que en varias escuelas de la comuna, hacen falta medidas de seguridad, como es en la Escuela Aurelio Lamas, Escuela Huapi Alto, Las Hornillas, cerca de la capilla y por frente a la Escuela los vehículos exceden la velocidad, y es necesario implementar un reductor y otras medidas frente al colegio. Como asimismo, exponen que en la Escuela Los Leones en sector de la cancha se reúnen personas a ingerir bebidas alcohólicas, lo que puede traducirse en un peligro para los escolares y los peatones que por allí pasan, por lo que es necesario que Carabineros efectúe rondas en el área.

Se hizo presente el tema de la falta de señaléticas en calle Intendente Fontana, la cual es muy transitada por adultos mayores, y el tránsito de vehículos es continuo y pasan a exceso de velocidad, y se requiere implementar medidas que permitan al conductor disminuir velocidad u otra medida que permita a los usuarios cruzar la vía con seguridad. Solicitan se cambien dos garitas ubicadas en Avenida León Bustos, por metálicas y transparentes, porque actualmente son utilizadas para la ingesta de alcohol y de basurero.

Se sugiere que se nombre alguna calle o pasaje de las nuevas poblaciones con el nombre del Ganador al premio Mejor Obrero a nivel Nacional, señor José Sandoval.

En atención a lo expresado anteriormente los señores Concejales proponen los siguientes acuerdos:

1. Solicitar a la Dirección de Vialidad, tomar medidas de tránsito que correspondan en las proximidades de los establecimientos educacionales: Escuela Aurelio Lamas, Las Hornillas, Huapi Alto.
2. Solicitar a Carabineros resguardo policial en Escuela Los Leones por personas que ingieren alcohol fuera de la escuela.
3. Instalar una garita en el callejón Los Gutiérrez, de la localidad de Huapi Alto.

4. Instalar reductor de velocidad, disco Pare u otra medida de tránsito en calle Intendente Fontana.
5. Cambiar dos garitas ubicadas en la Avenida León Bustos, y que éstas sean metálicas y transparentes.

Sin comentarios, se prosigue con el siguiente punto de la tabla.

#### **6.-APROBACIÓN DE NOMINACIONES DE CALLES Y PASAJES DE “VILLA LA FLORIDA”.**

Sigue el señor Alcalde con el sexto punto de la tabla, referente al Memorándum N°278 de fecha 15 de julio del año 2025 del Director de Obras Municipales (S), el que trata de las nominaciones de calles y pasajes de Villa la Florida primera etapa, detallándose a continuación:

CALLE 1	REGIDOR JUAN GIADACH BUTTO
CALLE 2	FOTOGRAFO HUGO PINTO ROJAS
CALLE 3	DENTISTA RENAN ESPINOZA ESPINOZA
CALLE 4	CARLITOS SALMAN VENEGAS
CALLE 5	FUTBOLISTA WALDO FUENTES TEJOS
CALLE 6	TIPOGRAFO JULIO AGUAYO BRIONES
CALLE 7	FOTOGRAFO PATRICIO TRONCOSO OLIVARES

PASAJE 1	COMUNICADOR VICTOR TAPIA MORALES
PASAJE 2	DENTISTA RENAN ESPINOZA ESPINOZA (Prolongación Calle 3)
PASAJE 3	QUIMICO GERMÁN FUENTES RIÓ
PASAJE 4	QUIMICO GERMÁN FUENTES RIÓ (prolongación Pasaje 3)
PASAJE 5	EMPRESARIO HECTOR SOLÍS BARRERA

Nombra el Concejal don Christian González un listado con nominaciones que no señaló el señor Alcalde, por lo que el Concejal don Luis Concha da a conocer que aquel listado es para analizarlo en la próxima comisión.

El Concejal don Eduardo Ibañez hace mención que a las personas no les gusta que los nombres sean tan largos.

Se somete a votación el punto antes señalado, el que es aprobado por unanimidad.

#### **7.-APROBACIÓN DE “ADQUISICIÓN VALES DE GAS PROGRAMA CALOR EN TU HOGAR”.**

Prosigue el señor Alcalde con el Memorándum N°206 de fecha 15 de julio del 2025, de la Directora de SECPLAN sobre la licitación “Adquisición vales de gas Programa Calor en tu Hogar 2025” con financiamiento Municipal a la empresa Gasmaule Spa. por un valor de vale de gas de 15 kgs de \$17.990.- con IVA incluido. de 5.586 cilindros de gas.

Tiene en conocimiento el Concejal don Lenin Fuentes que las personas inscritas supera la cantidad mencionada en la licitación, el señor Alcalde le informa que hay un presupuesto de \$20.000.000.- y se complementará la totalidad de las personas inscritas con otras modalidades tales como, compra ágil, trato directo o convenio marco.

El Concejal don Lenin Fuentes consulta por la cantidad exacta de personas inscritas, respondiendo el señor Alcalde que son 6.667 personas.

Se aclara que es un vale de gas por única vez.

Somete a votación el señor Alcalde el programa antes expuesto, el que es aprobado de forma unánime.

#### **8.-SUBVENCIONES MUNICIPALES.**

Sin solicitudes de subvenciones, se retira el punto de la tabla.

#### **9.-VARIOS.**

El señor Alcalde solicitó dejar para la próxima sesión de Concejo los puntos varios para poder asistir en conjunto a los funerales del reconocido Dirigente Vecinal don Andrés Alcayaga Zúñiga.

Sin más puntos a tratar, da término a la sesión, cuando son las 15:15 horas, agradeciendo la asistencia de los presentes.

**PABLO AGUAYO RIOSECO  
SECRETARIO MUNICIPAL**

## **RESUMEN DE ACUERDOS E INSTRUCCIONES**

### **ACUERDOS**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES, EN SU SESIÓN ORDINARIA N°24/2025 CELEBRADA EL DÍA MARTES 22 DE JULIO DE 2025, HA ACORDADO LO SIGUIENTE:**

**24/O/01.-**Aprobar la solicitud de patente de la señora Ana María Fuentemavida Sánchez, distribuidora de vinos, licores o cervezas en la Población Humberto Meza Rojas, pasaje Sagrario N°1133.

**24/O/02.-**Aprobar las nominaciones de calles y pasajes de Villa la Florida primera etapa, detallándose a continuación:

CALLE 1	REGIDOR JUAN GIADACH BUTTO
CALLE 2	FOTOGRAFO HUGO PINTO ROJAS
CALLE 3	DENTISTA RENAN ESPINOZA ESPINOZA
CALLE 4	CARLITOS SALMAN VENEGAS
CALLE 5	FUTBOLISTA WALDO FUENTES TEJOS
CALLE 6	TIPOGRAFO JULIO AGUAYO BRIONES
CALLE 7	FOTOGRAFO PATRICIO TRONCOSO OLIVARES

PASAJE 1	COMUNICADOR VICTOR TAPIA MORALES
PASAJE 2	DENTISTA RENAN ESPINOZA ESPINOZA (Prolongación Calle 3)
PASAJE 3	QUIMICO GERMÁN FUENTES RIÓ
PASAJE 4	QUIMICO GERMÁN FUENTES RIÓ (prolongación Pasaje 3)
PASAJE 5	EMPRESARIO HECTOR SOLÍS BARRERA

**24/O/03.-**Aprobar Memorándum N°206 de fecha 15 de julio del 2025, sobre la "Adquisición de vales de gas Programa Calor en tu Hogar 2025" con financiamiento Municipal a la empresa GASMAULE SPA. un valor por vale de gas de 15 kgs de \$17.990.- con IVA incluido.

**PABLO AGUAYO RIOSECO  
SECRETARIO MUNICIPAL**

## **SE INSTRUYE**

### **SR. DIRECTOR RELACIONES PUBLICAS**

1.- Enviar nota a la familia de don Andrés Alcayaga Zúñiga (Q.E.P.D.) conocido dirigente vecinal, dando cuenta del homenaje ofrecido en su memoria en reunión de Concejo, en la forma de un minuto de silencio.

### **SR. DIRECTOR DIMAAO Y ENCARGADO DE TURISMO**

1.- En conjunto, hacer llegar al Concejo Municipal un informe sobre un estudio de especies de flora y fauna en el sector de Pejerrey.

### **SR. DIRECTOR DIMAAO**

1.- Enviar oficio de la Dirección de Obras Hidráulicas por extracción de áridos en el sector del Peñasco.

2.- Confeccionar un portal Turístico en el sector del cruce de Embalse Ancoa y Pejerrey, pasado puente tres arcos.

3.- Reponer árboles nativos en todos los proyectos de reposición de veredas.

4.- Solicitar acciones del Municipio en conjunto con la Municipalidad de Yeras Buenas y Villa Alegre, para oponerse al relleno sanitario en el sector de Gumera.

5.- Realizar los estudios necesarios sobre los costos del Canil, para que este sea Municipal.

### **SR. JEFA DE RENTAS**

1.- Considerar aprobada la solicitud de patente de la señora Ana María Fuentemavida Sánchez, distribuidora de vinos, licores o cervezas en la Población Humberto Meza Rojas, pasaje Sagrario N°1133.

### **SR. DIRECTOR DE TRÁNSITO**

1.- Solicitar a la Dirección de Vialidad, tomar medidas de tránsito que correspondan en las proximidades de los establecimientos educacionales, escuela Aurelio Lamas, las Hornillas y Huapi Alto.

2.- Solicitar a Carabineros resguardo policial en la Escuela los Leones por personas que ingieren alcohol fuera de la escuela.

3.- Instalar una garita en callejón los Gutiérrez, de la localidad de Huapi Alto.

4.- Instalar reductor de velocidad, disco pare u otra medida de tránsito en calle Intendente Fontana.

5.- Cambiar dos garitas ubicadas en la Avenida León Bustos, y que éstas sean metálicas y transparentes.

### **SRA. DIRECTORA DE OBRAS**

1.- Tener presente la aprobación de las nominaciones de calles y pasajes de Villa la Florida primera etapa, detallándose a continuación:

CALLE 1	REGIDOR JUAN GIADACH BUTTO
CALLE 2	FOTOGRAFO HUGO PINTO ROJAS
CALLE 3	DENTISTA RENAN ESPINOZA ESPINOZA
CALLE 4	CARLITOS SALMAN VENEGAS
CALLE 5	FUTBOLISTA WALDO FUENTES TEJOS
CALLE 6	TIPOGRAFO JULIO AGUAYO BRIONES
CALLE 7	FOTOGRAFO PATRICIO TRONCOSO OLIVARES

PASAJE 1	COMUNICADOR VICTOR TAPIA MORALES
PASAJE 2	DENTISTA RENAN ESPINOZA ESPINOZA (Prolongación Calle 3)
PASAJE 3	QUIMICO GERMÁN FUENTES RIÓ
PASAJE 4	QUIMICO GERMÁN FUENTES RIÓ (prolongación Pasaje 3)
PASAJE 5	EMPRESARIO HECTOR SOLÍS BARRERA

### **SRA. DIRECTORA DE SECPLAN**

1.- Considerar la aprobación del Memorándum N°206 de fecha 15 de julio del 2025, sobre la “Adquisición de vales de gas Programa Calor en tu Hogar 2025” con financiamiento Municipal a la empresa GASMAULE SPA. un valor por vale de gas de 15 kgs de \$17.990.- con IVA incluido.